JUAN DÍAZ ÁLVAREZ | FERNANDO MANZANO LEDESMA
(COORDS.)

Gramáticas del privilegio y formas de vida de las noblezas asturianas (siglos XVII-XIX)

TREA

PIEDRAS ANGULARES

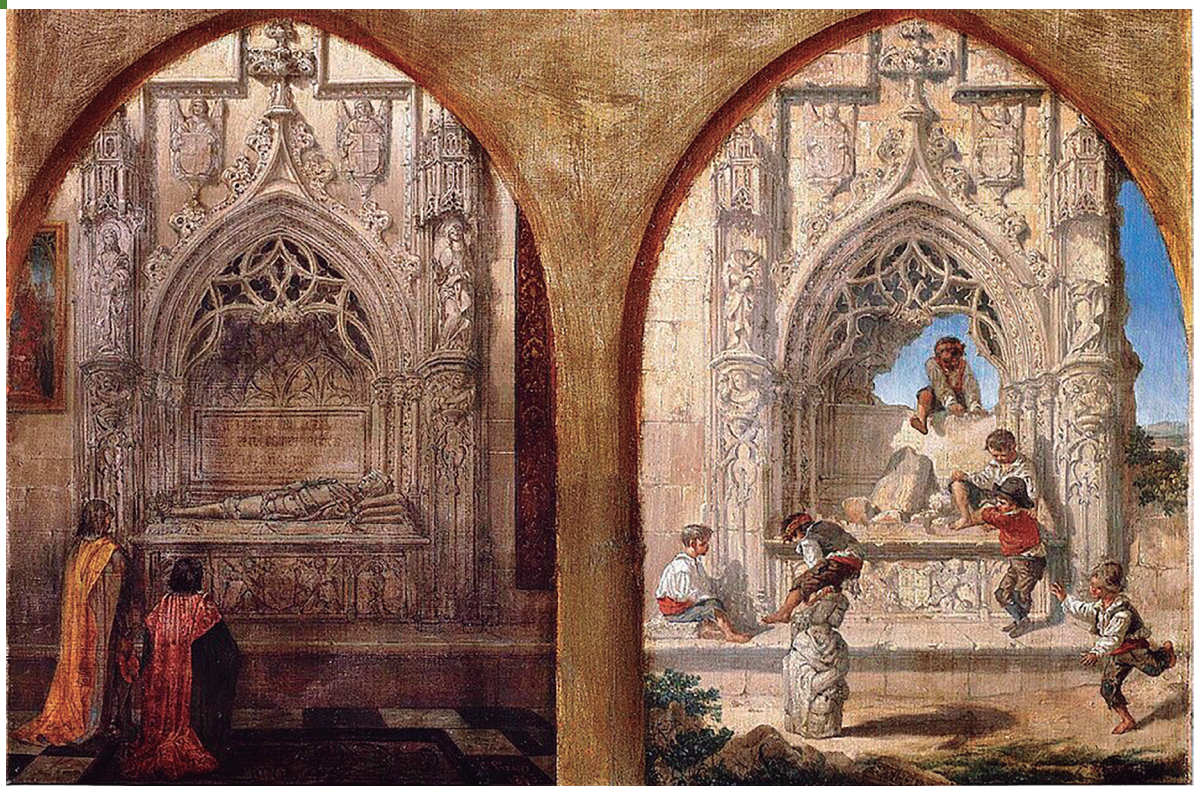

Gramáticas del privilegio y formas de vida de las noblezas asturianas (siglos xvii-xix)

Gramáticas del privilegio y formas de vida de las noblezas asturianas (siglos xvii-xix)

Juan Díaz Álvarez
Fernando Manzano Ledesma
(coords.)

Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Ediciones Trea
2026

ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

Primera edición: octubre de 2026

© de los textos: los autores, 2026

© de los mapas: Daniel Herrera Arenas, 2026

Motivo de cubierta: Cecilio Pizarro, *Ayer y hoy* (1863), óleo sobre lienzo (Museo de El Prado)

© de esta edición: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Oviedo
Campus del Milán
33011 Oviedo (Asturias)
Tel. 985104671
admifes@uniovi.es / www.ifesxviii.uniovi.es

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
C/ Gran Capitán, 52
33213 Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero Sardiñña

Depósito legal: AS 01432-2026
ISBN: 979-13-88179-68-6

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

El papel y la sangre 9
Juan Díaz Álvarez y Fernando Manzano Ledesma

PRIMERA PARTE. GRAMÁTICAS DEL PRIVILEGIO

El patrimonio señorial de la casa condal de Toreno: formación, evolución y administración durante el Antiguo Régimen 17
Juan Díaz Álvarez

La nobleza intermitente. Arquitectura territorial del privilegio hidalgo en la Asturias borbónica (1754-1835) 61
Fernando Manzano Ledesma

Profesos asturianos en los monasterios de San Clodio, Sobrado y Valbuena de Duero (siglos xvii-xix). Estudio diplomático e histórico 81
Guillermo Fernández Ortiz

Sangre noble y educación: fuentes y representación asturiana en los colegios menores de la Universidad de Salamanca durante el siglo xvii 125
Carlos Díaz Santos

SEGUNDA PARTE. FORMAS DE VIDA

Élites y domesticidad: la casa de los notables ovetenses en el siglo ilustrado (1746-1804) 157
Francisco Llanes Fernández

Niveles de riqueza y consumo de la hidalguía rural asturiana en la segunda mitad del siglo xviii 201
Daniel Velasco González

El corpus epistolar del primer conde de Toreno (1635-1662): cartas de camino a la nobleza 225
Pelayo Fernández García

Las relaciones familiares de una casa nobiliaria asturiana: la correspondencia del IV conde de Toreno entre 1718 y 1769 251
Bárbara Pantiga González

Desbaratamiento y cambio de posición: la nobleza ovetense y su relación con el coleccionismo artístico entre los siglos xviii y xix 277
Juan Carlos Aparicio Vega

Resúmenes / Abstracts 297

Índice de siglas 311

Índice onomástico 313

Niveles de riqueza y consumo de la hidalguía rural asturiana en la segunda mitad del siglo xviii

Daniel Velasco González[1]
Universidad de Oviedo

El concepto de *revolución industriosa* fue formulado por primera vez por Akira Hayami, quien sostuvo que durante el periodo Edo se produjo en Japón la configuración de una nueva sociedad económica, caracterizada por el aumento de las horas de trabajo y por transformaciones paralelas en las pautas de consumo (Hayami, 2015: 70). Este concepto fue popularizado en la historiografía europea por Jan de Vries, quien remarcó que durante la segunda mitad del siglo xvii y el xviii tiene lugar tanto una *revolución industriosa* como una serie de transformaciones en el consumo (De Vries, 2008). Con la proliferación de este tipo de análisis se han empleado diversas tipologías documentales, aunque entre todas ellas destacan sobremanera los inventarios *post mortem*. Esta fuente se ha convertido en un instrumento fundamental para identificar las principales tendencias de consumo en la Europa medieval y moderna.[2] En España este tipo de enfoques comienzan a tomar cuerpo en la década de los noventa del siglo pasado con diferentes investigaciones regionales. Sobresaldrán singularmente los análisis ligados a la historia económica en Castilla[3] y Cataluña[4] y a la historia agraria en Galicia.[5]

[1] Esta publicación cuenta con la financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través del programa FPU24/03085.

[2] Como obra genérica dentro de la historiografía francesa hay que resaltar el trabajo de Daniel Roche sobre el nacimiento del consumo en Francia entre los siglos xvii y xviii (Roche, 2000). Son particularmente interesantes las reflexiones que plantea sobre la utilidad de los inventarios Christopher Dyer en las zonas rurales inglesas en la larga duración (Dyer, 1998) o las investigaciones de Gerard Beaur para Meaux y su campiña durante el siglo xviii (Beaur, 2021).

[3] En este aspecto hay que destacar los trabajos y reflexiones de Yun Casalilla sobre el uso de los inventarios postmortem (Yun Casalilla, 1993), las investigaciones de Ramos Palencia para la ciudad de Palencia (Ramos Palencia, 2001) o las de Bartolomé Bartolomé para León (Bartolomé Bartolomé, 2015).

[4] En especial hay que destacar la labor de la universidad de Girona y las investigaciones dirigidas por la profesora Rosa Congost sobre la *industriosidad* de los campesinos catalanes (Congost y Saguer, 2023).

[5] Dentro de la dilatada producción en el modernismo historiográfico gallego hay que resaltar que el trabajo con inventarios postmortem se remonta a la década de los 70 con Ramón Villares y su tratamiento estadístico y serial de esta fuente en el área compostelana (Villares Paz y Eiras Roel, 1975); más recientemente Daniel Mena

Ahora bien, el estudio de los niveles de vida de la nobleza en el antiguo régimen es una temática que, dentro de la historia de la cultura material y del consumo, no ha sido muy poco hollada.[6] Para el caso asturiano, por ejemplo, aunque el estudio de la nobleza constituye uno de los ámbitos más prolíficos dentro de la historiografía de la Edad Moderna, esta abundancia contrasta con la escasa atención prestada a las condiciones de vida y a las formas de domesticidad, apenas abordadas más allá de algunas contribuciones puntuales centradas en determinadas casas nobles (Díaz Álvarez, 2014; Sánchez Pascual, 2023).

Fuentes y metodología

Para el presente estudio se ha recurrido a la documentación notarial, y en particular a los inventarios *post mortem*, como fuente principal de análisis. Con este fin, se ha reunido un corpus de 111 instrumentos procedentes de quince concejos de la Asturias rural central y occidental, entre los que destacan Langreo, Ibias, Navia, Villaviciosa y Cangas del Narcea.

Uno de los principales problemas metodológicos radica en la identificación de las élites rurales asturianas, inmersas en un contexto caracterizado por la amplia presencia de hidalgos, esto es, individuos formalmente nobles pero cuyas condiciones materiales de vida no diferían sustancialmente de las de sus convecinos pecheros (Manzano Ledesma, 2014). Por ello, el análisis se ha centrado en aquellos sujetos calificados en la documentación como hidalgos notorios y de solar conocido, categoría a la que cabe atribuir una efectiva preeminencia social en el ámbito local (Manzano Ledesma, 2014: 370). En este sentido, el empleo del tratamiento don o doña en los documentos notariales se adopta como criterio operativo para identificar a estos individuos dentro del corpus analizado. Otra de las cuestiones era dilucidar la posición y las diferencias sociales entre esta élite territorial, ya que en los padrones de moneda forera asturianos se distinguen los hijodalgos notorios y los notorios de casa y solar conocido, lo que puede llevar a pensar en una distinción de estatus entre estos gallos de aldea, desigualdad que podría verse reflejada en la cultura material.

En la muestra escogida destacan numéricamente los inventarios analizados de los concejos del interior occidental (Tineo, Cangas de Narcea, Allande e Ibias), la

Acevedo ha analizado las transformaciones en el ámbito doméstico y las condiciones de vida de la nobleza gallega a finales del antiguo régimen (Mena Acevedo, 2023).

[6] Destacan, por ejemplo, las aportaciones de Álvarez Santaló y García-Baquero sobre la nobleza titulada en Sevilla (Álvarez Santaló y García-Baquero, 1980).

costa centro-oriental (Navia) y el valle del Nalón (Langreo, Laviana y Caso). Otras zonas, aunque también tratadas en este capítulo tienen menos peso en la muestra total, como se puede apreciar en el mapa 1.

Zona	Número de inventarios
Valle del Nalón	20
Valle del Caudal	9
Interior occidental	28
Costa occidental	25
Costa centro-oriental	10
Interior centro-occidental	8
Asturias central	11
Total	**111**

Tabla 1. Distribución de inventarios por zonas geográficas. Fuente: elaboración propia a partir de datos del Archivo Histórico de Asturias, Fondos del Notariado de Asturias.

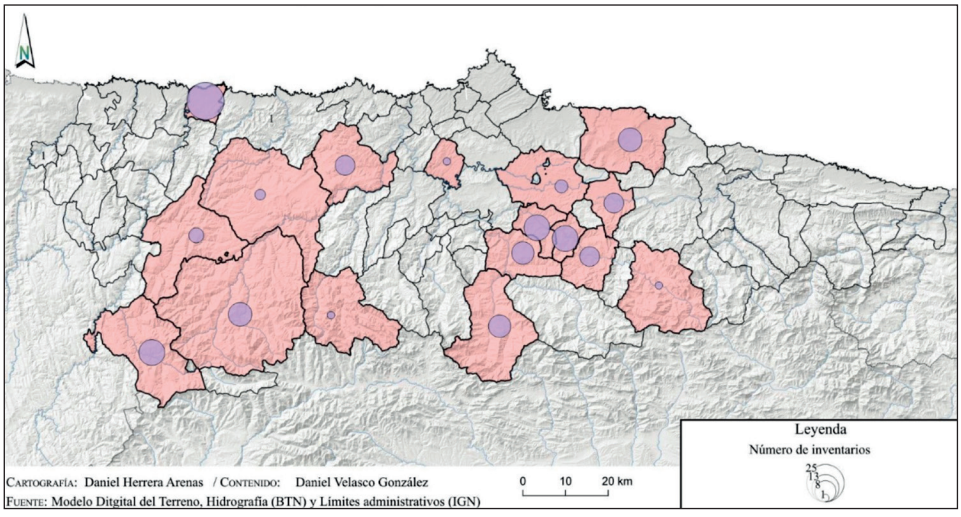

Mapa 1. Distribución de inventarios por concejo.

Asimismo, desde el punto de vista metodológico, hemos afrontado el problema del tratamiento estadístico de los inventarios que no contienen valoraciones monetarias. Esto nos ha obligado a tener que utilizar otras herramientas empleadas en la literatura existente para poder medir el consumo total y promedio, como se ha hecho

en otras zonas de la península como Lleida, Girona o el Penedés[7] (Moreno Claverías, 2003). Para ello hemos diseñado una base de datos en Excel tomando como modelo la tipología que propone Julián Goicolea para la élite urbana riojana de los siglos xv y xvi (Julián Goicolea, 2024: 16). En esta base de datos (véase el anexo I) hemos establecido un total de 15 campos, de los cuales 11 corresponden a tipologías de bienes de consumo y hemos decidido excluir tanto bienes raíces como bienes que podrían ser considerados de capital —aperos y herramientas—. De estos inventarios hemos extraído el total y el promedio de objetos, así como la frecuencia de aparición de estos (véanse los anexos II y III).

Resultados

De los algo más de cien inventarios que conforman la muestra, 32 patrimonios hacían constar valoraciones monetarias en reales de vellón: la mayoría pertenecientes a nobles langreanos, lenenses y naviegos. El patrimonio promedio de estos inventarios ascendía a 52 126 reales de vellón, cuantía mucho más baja que la estimada en patrimonios de la burguesía del interior de Castilla (Bartolomé Bartolomé y García Fernández, 2011: 49-50) o la de los mayores hacendados de Asturias (Menéndez González, 2004: 51). Una de las cuestiones más interesantes, a pesar del reducido tamaño de la muestra, es la gran diversidad de patrimonios, que van desde menos de 10 000 hasta más de 100 000 reales. Destacan notablemente los patrimonios nobiliarios del concejo de Navia, que copan los cinco primeros puestos del *ranking*. Esto podría deberse en parte a la importancia comercial del puerto de Vega y su auge durante el siglo xviii (Lombardero Rico, 2023: 30-31). Este apogeo comercial pudiera ser uno de los factores que explique la mayor concentración de riqueza, tanto por el flujo de productos como por la participación de la nobleza en estas actividades comerciales. Esto último parece confirmarse al ser mencionados algunos de estos nobles en la respuesta 31 del interrogatorio del Catastro de Ensenada a mediados del siglo xviii:

> A la treinta y una que ay diez compañías de mercaderes o comerciantes por maior,vezinos de este puerto, cuias lonjas y comercio se hallan fuera de este departamento y prinzipado y son la de don Domingo Pérez Lebrón y consortes, la de don Francisco Pérez San María, la de don Francisco Yzquierdo, don Alonso Méndez, Don

[7] Sobre estos trabajos hay que destacar las aportaciones de la historiografía catalana, puesto que en dicha región los inventarios postmortem no suelen contener valoraciones monetarias, lo que obliga a trabajar con diferentes tipologías para valorar los bienes de consumo (Santiveri, 1986; Moreno Claverías, 2003; Congost y Sauger, 2023)

> Francisco Pérezz Villamill, don Pedro Villar, don Antonio Fernández Cueto que comerzian en el reino de Galizia, existiendo en el su consumo. La de don Gregorio Flórez, la de don Juan Flórez Villamill en el reino de Castilla. (Archivo General de Simancas, Dirección General de Rentas, 1ª Remesa, Libro 373, fols 190v-191r).

La implicación de la nobleza en las actividades mercantiles no sería algo exclusivo del puerto de Navia, puesto que en Langreo, según el Catastro de Ensenada, la participación de la nobleza en el comercio de avellanas para su exportación no era excepcional.[8] A pesar de que no hemos conseguido localizar ningún inventario de los nobles que aparecen mencionados en las operaciones catastrales, es plausible que personajes como don Gabriel Calixto de la Buelga, mayorazgo de la casa de la Buelga,[9] estuvieran involucrados de alguna forma en ese comercio de avellana. Por el contrario, sí hemos logrado hallar a personajes notables dentro de este concejo del interior asturiano que participaban en dicho tráfico, como el cura don Gabriel García Ciaño, en cuyo inventario se aprecia cómo el párroco enviaba la carga al puerto de Gijón.

> Ytem existe en dicho libro un memorial que contiene cinco ojas titulado de las personas que entregaron avellana en el año de mil setezientos sesenta y seis y, asimismo, de las cargas que embió dicho difunto a Jijón. A don Fernando Abascal que parece importan las remitidas a dicho Abascal según las sumas quinientas y una cargas y tres terzias menos seis galipos, y se espera en dicho memorial por menor la cuenta de Juan Morán sobre la avellana que este le dio, que parece son quarenta y cinco cargas (Archivo Histórico de Asturias, Fondos del Notariado de Asturias, partido de Laviana, caja 830).

Nombre	Año	Concejo	Patrimonio en reales de vellón
Don Domingo Fernández Cueto	1755	Navia	101 227
Don Gregorio Flórez comerciante	1757	Navia	230 341
Ana María Vázquez	1758	Langreo	52 640
Doña María Campomanes	1760	Lena	85 100
Don Antonio González Escalada	1761	Lena	41 326
Doña María García Sampedro	1765	Lena	10 973
Don José López Loredo	1766	Navia	16 750

[8] La importancia de esta actividad aparece reseñada singularmente en las respuestas generales del concejo de Langreo, donde se llega a dar una detallada lista del número de individuos que comerciaban con avellanas por mayor y al por menor, con una destacada participación del estamento nobiliario (AGS, DGR, 1.ª Remesa, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Libro 367).

[9] Sobre la significación de la casa de la Buelga y su importancia en el concejo de Langreo consultar la obra de Juan Gómez y González de la Buelga (2008).

Nombre	Año	Concejo	Patrimonio en reales de vellón
Don Juan Fernández Cueto	1766	Navia	29 069
Gabriel Calixto de la Buelga	1768	Langreo	66 565
Don Manuel García Vallés	1769	Langreo	6442
Don Pedro Fernández Cienfuegos	1772	Lena	32 934
Don Domingo Lanza	1772	Navia	32 260
Don Francisco Suárez Infanzón	1772	Navia	25 000
Don Alonso Pérez	1773	Navia	112 642
Don Manuel Castaño Argüelles	1774	Langreo	14 715
Don José Joaquín Huergo	1775	Siero	14 415
Don Vicente Villar	1782	Navia	187 666
Don Juan de Ochoa	1782	Navia	68 412
Don Tomás de Aller	1787	Langreo	53 013
Don Francisco Rodríguez Valdés	1787	Langreo	57 879
Don Francisco de la Buelga Argüelles	1789	Langreo	90 925
Don Alonso de la Vega	1793	Navia	19 791
Don José Antonio Alonso	1795	Navia	58 776
Don Manuel Solís	1796	Las Regueras	24 505
Don Pedro de la Vega	1797	Nava	11 560
Don Fernando Álvarez Nava	1797	Nava	35 516
Doña Josefa Fuertes Navia	1797	Navia	16 876
Doña Josefa Fernández	1798	Navia	95 471
Don Diego Joaquín Pulgar	1799	Lena	14 998
Doña Margarita Sierra	1799	Navia	38 158
Doña Clara Rozada	1799	Langreo	8290

Tabla 2. Patrimonios de la nobleza rural asturiana en la segunda mitad del siglo xviii. Fuente: elaboración propia a partir de datos del aha, Notariado de Asturias, Partido de Valdés: cajas 6000, 6001 6003, 6005, 6008, 6013, 6184, 6198, 6199; Partido de Laviana: cajas 819, 826, 827, 844, 846, 847; Partido de Lena: cajas 10423, 10424, 10425, 10467; Partido de Oviedo: cajas 8111, 8304; Partido de Piloña, cajas 17217, 17223.

Análisis general de la cesta de bienes y diferenciación por género

En lo que respecta al análisis global de los bienes de consumo, se aprecia un promedio de objetos sensiblemente más elevado entre los individuos considerados notables en comparación con los sectores no privilegiados. Los datos indican que

tanto las élites hidalgas como los miembros del bajo clero asturiano presentaban una notable capacidad de acumulación material, frente a un campesinado que, en la mayoría de los casos, apenas disponía de los recursos necesarios para la subsistencia. En cuanto a la composición de estas cestas de bienes, destaca el predominio del menaje y la vajilla, que en conjunto representan el 23 % del total, así como de la ropa de cama, que alcanza el 20 %. Por su parte, la mantelería y el mobiliario suponen aproximadamente el 14 % y el 11 %, respectivamente. Finalmente, aunque otras categorías presentan un peso cuantitativo menor, conviene subrayar su relevancia cualitativa, dado que se trata de bienes de acceso muy limitado para la mayor parte de la población rural del siglo XVIII.

Otra de las cuestiones que permite abordar la documentación es la diferenciación por sexo en la posesión de bienes. Del total de inventarios analizados, 91 corresponden a hombres y 20 a mujeres, lo que evidencia una clara sobrerrepresentación masculina en la muestra. En términos generales, la composición de la cesta de bienes no muestra variaciones significativas en los porcentajes ni diferencias sustanciales en la distribución de los bienes de consumo entre ambos grupos. No obstante, más allá de estos valores agregados, pueden identificarse ciertas divergencias en clave de género —particularmente en el ámbito de las prendas— que, sin embargo, no alcanzan a reflejarse de manera significativa en el plano cuantitativo.

En los gráficos siguientes se presenta, por un lado, la distribución global de los objetos y, por otro, su desagregación por sexo.

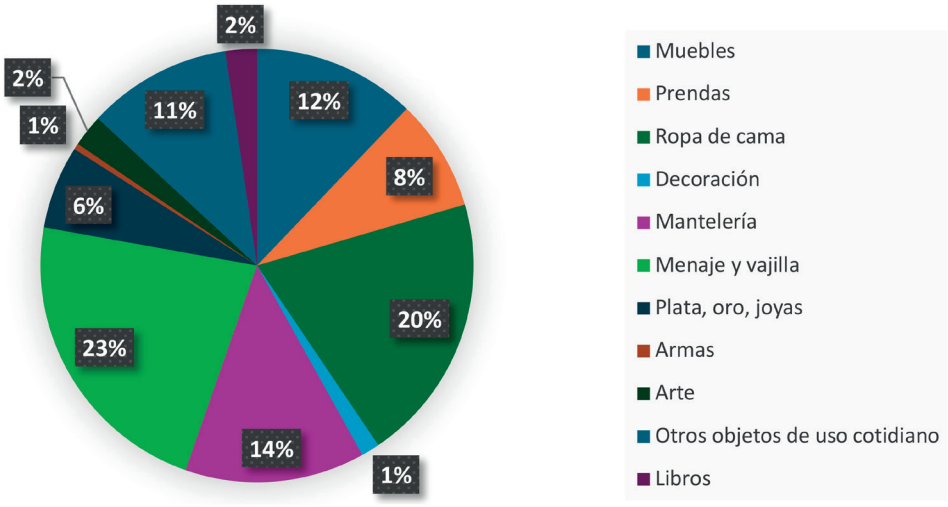

Gráfico 1. Distribución porcentual del número de objetos por categoría. Fuente: elaboración propia a partir de datos de (AHA, Notariado de Asturias).

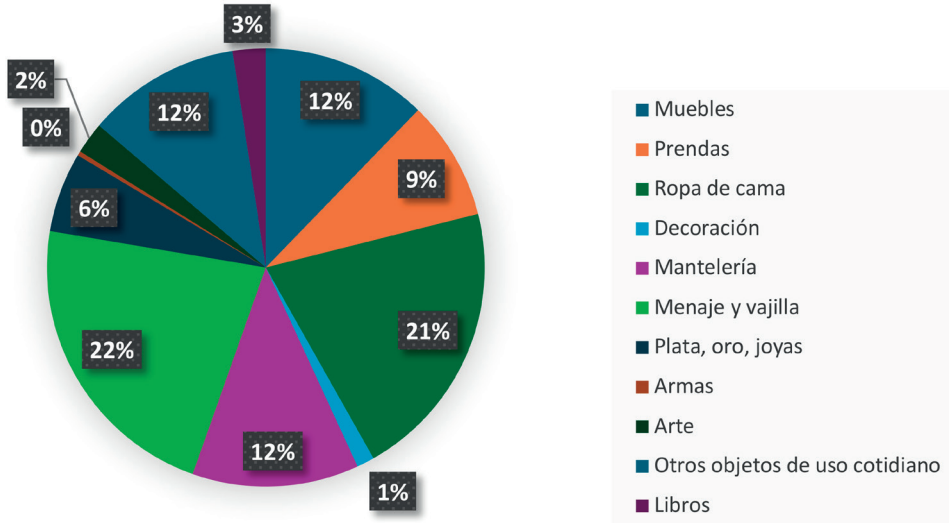

Gráfico 2. Distribución porcentual del número de objetos en los inventarios masculinos. Fuente: elaboración propia a partir de datos de (AHA, Notariado de Asturias).

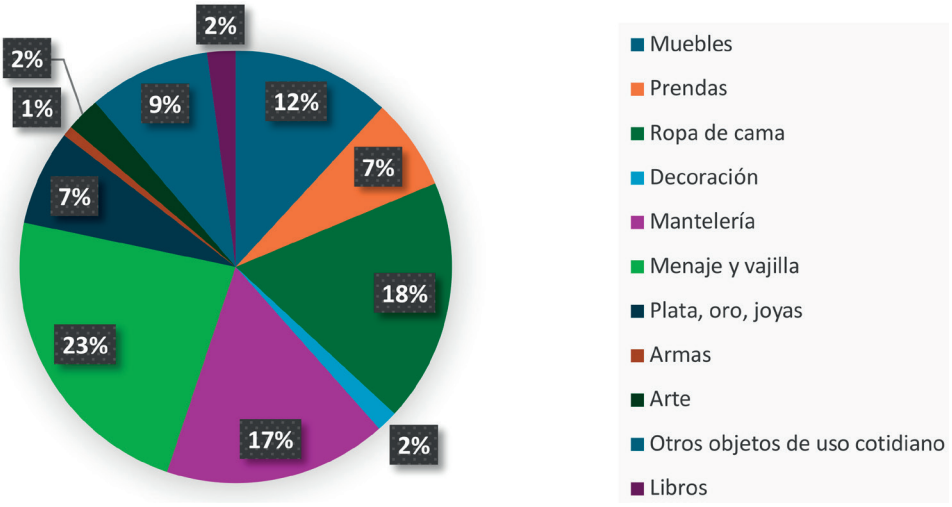

Gráfico 3. Distribución porcentual del número de objetos en los inventarios femeninos. Fuente: elaboración propia a partir de datos de (AHA, Notariado de Asturias).

Análisis territorial de la cesta de bienes

Al acercar el foco y abordar un análisis territorial del número de objetos por inventario de las diferentes zonas geográficas asturianas, se ha podido comprobar cómo la costa occidental destaca sobre otras zonas. De nuevo, estos resultados podemos relacionarlos con la concentración de patrimonios enriquecidos por el comercio en el puerto de Vega (Navia). Los promedios en el resto de zonas son considerablemente más bajos, a excepción del valle del Nalón. Debemos advertir que, aunque estas cifras resulten reveladoras de los hábitos de consumo de las élites rurales asturianas, también están limitadas por el tamaño de las muestras analizadas para cada zona, la propia delimitación cronológica del estudio y las diferencias internas dentro de la propia nobleza, por lo que estas han de manejarse con toda la precaución posible.

Zona	Objetos promedio
Costa occidental	385,88
Valle del Nalón	262,75
Interior centro-occidental	170,88
Interior occidental	115,89
Valle del Caudal	108,89
Asturias central	88,55
Costa centro-oriental	88,20
Total	**201,35**

Tabla 3. Consumo promedio por región geográfica. Fuente: elaboración propia a partir de datos de (AHA, Notariado de Asturias).

Los bienes de lujo: arte, librerías, orfebrería, ropa y alimentación

La frecuencia de aparición de objetos recogida en el anexo III permite constatar que, en estos inventarios, el peso de los bienes de lujo o de consumo diferenciado —arte, libros, plata, alimentos exóticos, etc.— es sensiblemente superior al registrado entre los miembros del estamento campesino. Resulta especialmente significativa la presencia de obras de arte en las casas de nuestra pequeña nobleza rural, ya que aproximadamente el 38 % de los inventarios incluye este tipo de bienes, con un claro predominio de cuadros y láminas de temática religiosa.

Si bien algunos inventarios presentan un número reducido de piezas, otros evidencian una notable acumulación de objetos artísticos. Tal es el caso de don Pedro Menéndez Argüelles, vecino del lugar de Aldea, en el concejo de Laviana:

> Dos imágenes, una de nuestra señora en quadro de medio vulto y la otra de un eceomo de papel, cinco láminas sin vidrio doradas de diferentes pinturas de santos […] Siete cuadros, los cinco de medio cuerpo de nuestra señora, otro de el patriarca San José, otro del Arcángel San Gabriel digo San Miguel, quatro láminas con su vidrio y la una dorada.[10]

El coleccionismo de obras de arte no era un afán propiamente masculino, y, de hecho, se encuentran importantes colecciones de pintura en inventarios femeninos como el de doña Gaspara de Argüelles, vecina de Salas, que en 1755 decoraba su salón de la siguiente forma:

> En el salón principal de dicha casa se hallan diez y seis quadros: el uno de nuestra señora de la concepzión, otro del santo sepulcro, otro de san Luis rey de Franzia, otro de san Francisco de Paula, otro de san Francisco de Asís, otro de santa de Lima, otro de nuestra señora de la Soledad, otro de san Antonio de Padua, otro historia de Canaán, otro de san Rafael, otro de san Pedro Apostol, otro del niño Jesús recostado en su cruz, otro de nuestra señora del Agravio, otro de nuestra señora de la conzepzión, otro de san Ambrosio, otro de nuestra señora del Carmen, estos más chicos y todos pintados en lienzo.[11]

En lo que respecta a las bibliotecas de estos notables rurales, de los más de un centenar de inventarios analizados, treinta registran la presencia de libros, lo que equivale al 27 % del total. De este conjunto, diecinueve inventarios superan los diez volúmenes, lo que indica la existencia de colecciones relativamente consistentes. En cuanto a su contenido, predomina claramente la literatura de carácter teológico y devocional. Dentro de estas colecciones hay algunas de gran envergadura como la de don Rosendo Teja, vecino de la villa de Villaviciosa, que fallece en 1781:

> Quattro cuerpos grandes de un breviario nuebos con una bolsa de cartón, un diurno también nuebo y grande, un tenebrario, dos laragas, un añadido y otro ylustrado; la apología moral de cliquet en dos tomos, ocho libros en quatro tomos de la madre Agreda, un libro en quartto intitulado agudeza y arte de genio, un libro intitulado manual de confesores, un libro yntitulado fuera de la conciencia, su autor fray Valentín de la Madre de Dios, un libro que se intitula cronicón christiano, otro de la diferencia entre el temporal y eterno, un libro de oración de fray Luis de Granada, el tomo segundo del compendio estórico de la religión, un compendio del padre Calataiuz, un un manojuto de Flores, exercicios espierituales del padre Calataiuz, engaños de mujeres y desengaños de los hombres, un muteranio sacro, un concilio de trento, un compendio

[10] AHA, Notariado de Asturias, partido de Laviana, caja 1180.

[11] AHA, Notariado de Asturias, Partido de Belmonte de Miranda, caja 218603.

de la doctrina christiana de cliquet, un compendio de moral de Quintanadueñas, unos exercicios añadidos de san Ignacio Loyola, epístolas familiares de Zizerón, selectas del mismo, y epístolas en latín y castellano del mismo, san Gerónimo en latín y en romanze. Suetonio, fábulas de Ysopo en latín y en romanze, un vocabulario ecclesiástico, un birgilio en romanze, la segunda parte de Dabiz perseguido, un florilegio, el arte esplicado por don Marcos Márquez de Medina, un arte, el Pontto de Obidio con nottas, un librezico yntitulado abexa racional en el jardín de los donaires, un vocabulario chico no trae el autor, fábulas de Fedro, un libro quartto de Brabo, oserbaciones selectas de oraciones latinas, una explicación de orraciones de Aurelio, una copia de nombres y verbos, un librito de modos breves de oraciones, otro compendio de Aurelio, un tasauro de Salas, farnaio español de Quebedo, un lunario perpetuo sin pergaminos, una explicación de géneros, un cuerpo de breviario viexo, una calepino nuevo de Salas, un birgilio en latín, diez y seis cartillas del rezo, dos mercurios, la recopilación de la ordenanza, otra esplicazión de géneros, quatro cuerpos viexos de brerbiario, un diurno chico, una alimética, un especulum amaticolun, un cartillón de España, otro del arzobispado de Toledo y del de Oviedo, otro propio de los Santos de este obispado, un cuaderno de Santos nuevos.[12]

Al igual que se ha señalado para los objetos artísticos, las mujeres presentes en la muestra también disponían, en algunos casos, de bibliotecas relativamente nutridas. En un contexto cultural caracterizado por altos niveles de analfabetismo —en el que una gran parte de las mujeres, incluidas muchas pertenecientes a la nobleza, carecían de competencias lectoescritoras básicas—, la existencia de este tipo de colecciones resulta especialmente llamativa.[13] Un ejemplo de estas mujeres ilustradas es doña Josefa Fuertes Navia y Bolaño, vecina del lugar de Andés en el concejo de Navia, que poseía la siguiente nómina de libros según su inventario:

- Ydem dos libros en pergamino primero y segundo tomo titulado historia de la provincia de España en doce reales
- Ydem otro práctica de curas y confesionarios en ocho reales
- Ydem otro tomo primero de la vida del patriarca Santo Domingo de Guzman en diez reales
- Ydem otro en pergamino titulo quenpil en seis reales
- Ydem otro de desengaños místicos en quatro reales
- Ydem una crónica en pergamino en trece reales

[12] AHA, Notariado de Asturias, partido de Villaviciosa, caja 1557.

[13] Esta información parte de una investigación en curso en la que se comparan los datos del censo de 1860 con las firmas en los testamentos por parte de distintos individuos. Dentro de esta se nos muestra que la abrumadora mayoría de mujeres no tenían apenas instrucción en las primeras letras: alrededor del 95 % eran incapaces de firmar su testamento en la segunda mitad del siglo XVIII, datos que no están muy alejados de los porcentajes de alfabetización que se indican en el censo de 1860.

- Ydem unas simulas en un rreal
- Ydem otro titulado el carrazelo ylustrado en pergamino dos reales
- Ydem otro en pergamino de confesión y comunión real y medio
- Ydem unas fábulas de Esopo un real
- Tem otros quatro libros de poesía: el uno por don Luis Ullloa, otro compuesto por Don Manuel de León, otro por Don Juan Gaspar Enrique y el otro por Don Gabriel de León en diez reales.[14]

En cuanto a las piezas de orfebrería relacionadas en los inventarios, la presencia de estos objetos de lujo era escasa, aunque en la muestra manejada 52 de estos individuos (46,85 % del total) poseían objetos de esta tipología. De gran interés resultan los inventarios femeninos, que declaran una significativa cantidad de joyas como es el caso de doña Lázara Fernández Cueto, vecina del concejo de Navia en 1764:

> Una sortija de oro con su esmeralda de medio y ocho chispas de diamantes, otra dicha con un diamante en el medio y seis en su circunferencia, una joyita de oro con sus edificios de nuestra señora de Belén y San Joseph rodeado de aljófar menudo, otra figura del sagrado corazón cubierta de alxofar menudo y grueso, un relicario figura de sonbrero también de oro esmaltado con vidrios, otro pequeñito rodeado de plata con su efije, otro tanibién del mismo con su zerquillo de plata y su cadenita de mismo, un pequeño sello enbutido en plata y anillo de lo mismo, dos tunbagas pequeñas, la una lisa y la otra labrada, dos juegos digo un juego de botones de plata de camisa con piedras falsas.[15]

Más allá de la mera cuantificación de bienes hay que destacar que los inventarios de la nobleza no se caracterizan solo por acumular grandes cantidades de objetos suntuarios, sino que también es muy reveladora la presencia de productos de importación y de alta calidad. Esto se observa a simple vista en inventarios como el de Cristóbal Fernández del concejo de Salas en 1781:

- En este quarto se halló una cama de nogal embutida y torneada
- Un catre de nogal sin testera
- Un baúl de Moscobia con clavos dorados
- Una caxa con bañado lisa
- Un banquillo raso
- Y en otro cuarto que llaman la torres cuatro baúles viejos
- Dos arcas

[14] AHA, Notariado de Asturias, partido de Valdés, caja 6184.

[15] AHA, Notariado de Asturias, partido de Valdés, caja 6004.

- Un sillón
- Una luria
- Una mesa vieja.[16]

Las pautas de consumo de lujo también se revelan en la abundancia de ropas de tejidos finos importados. En el caso de los hombres se ve un predominio del traje a la francesa (chupa, casaca y calzón)[17] junto con otro tipo de prendas de abrigo (redingotes), ropa interior y diversos sombreros. La expansión del traje francés alcanza hasta nobles de remotos concejos de montaña como Caso. Así, el armario de Alejo Francisco Díaz Solís en 1792 estaba compuesto por lo siguiente:

> Dos vestidos de militar de tela, el una azul de calamaco y el otro de barragán amusco completos, y una capa y cabriole de paño azules todo del uso del difunto; un armador de tripe encarnado y otro de carnuza, un sombrero fino, una montera de terciopelo también del uso de dicho difunto, una redecilla negra y otra vieja, un pañuelo de seda nuevo, otro de algodón a medio usar y otros dos de narices. Yten que dicho difunto dispuso se hubiese de distribuir de limosna y con efecto no lo estando ha de distribuirse: un capote ruin y azul, dos casacas con sus chupas también ruines, nueve camisas usadas, una chupa, un calzón y una montera del uso ordinario, una chupa vieja de paño pardo y un armador también viejo y fuera de esto una chupa nueva de tela rayada y encarnada.[18]

En el caso de las prendas femeninas hay una mayor diversidad y se pueden observar elementos como las basquiñas, casacas, cubrepiés o dengues, algunos de ellos de calidad superior. Un ejemplo de esta amplitud de vestuario sería el inventario de doña María Antonia Méndez, vecina del concejo de Navia, en 1754:

> Primeramente una basquiña de medio carro de oro, una dicha de camalete usada, dos tapapiés de presiana de lana de moda, una casaca de terziopelo nueva, una dicha de medio tapiz de seda, una de damasco usada, una almilla de persiana nueva, un dengue o mantinela de grano nuevo zerra halón de plata fina, un capotilla de belilla con su zinta de seda nuevo, un sonbrero con su encaje, botón y presilla el ylo de plata; dos pares de medias de seda nuebas, tres pares de zapattos por estrenar, seis pares de huanttes de piel y castañeta incuso dos de seda, dos dichos de mitones de seda, dos pares de huantes de ylo fino nuevos, quatro abanicos, los dos con barillas de marfil; dos paños de seda neubos, otros dos de haza bordados para el cuello seis paños de morsolina bordados para la cabeza, otra casaca de paño del bufo usada, dos tapapiés de satín, otro de seragina de tres colores, otro de baieta de Ynglaterra, todos usados; una almilla de escarlatin, otra

[16] AHA, Notariado de Asturias, partido de Belmonte de Miranda, caja 218558.

[17] Sobre la cuestión relativa al cambio de moda en la España del siglo XVIII, véase Descalzo Lorenzo (2017: 127).

[18] AHA, Notariado de Asturias, partido de Laviana, caja 1097.

de seda de medio tapiz a medio usar, otra almilla de bonbasi nueva, una bata usada de lienzo de china.[19]

A pesar de estar excluida de la base de datos diseñada para este artículo, resulta interesante ver cómo se plasma la alimentación dentro de los inventarios postmortem. A diferencia de lo que podemos encontrar en los inventarios del campesinado, es relativamente frecuente encontrar en las despensas de los nobles carnes y abundantes granos como se aprecia en el inventario de Don Salvador López Hería en 1782:

Yttem otro orrio o panera de ocho pies con su llave y zerradura cubierta de losa sita a la entrada del lugar veniendo de Oterias, y dentro de ella sesenta heminas de zenteno y maíz, las quarenta de estra expresadas y las veinte restantes de zenteno, yttem otras veinte heminas más de maíz que se alla introducido en una arca media hemina de habas, catorze tozinos, tres quartos de zecina, tres heminas de castañas.[20]

En los inventarios también se rastrea la presencia de alimentos prohibitivos para la gran mayoría de la población. El inventario de Ana María Vázquez de 1758 es ejemplo de ello:

Yten una caja de plata vieja rompida que pesa dos onzas y quarta, yten cinco cucharas y un tenedor de plata que pesan ocho onzas, yten dos basos de plata que pesan zinco onzas, yten una caja de plata que trae el dicho Don Juan en el bolso que pesa tres onzas y quartta, yten un escarbadiente de plata que trae en el bolso Don Juan Zapico que pesa una cuarta, yten dos botes de oja de lata viejos, yten dos libras de tabaco, yten dos libras de azúcar, yten media libra de pimienta, yten una onza de azafrán, yten veinte y una libras de chocolate, yten una libra de almendras.[21]

En cuanto a los usos alimenticios hay que destacar que el incremento del consumo de productos coloniales y la presencia de menaje doméstico asociado a este consumo también se documenta en zonas tan periféricas como la Asturias del Antiguo Régimen. Existen investigaciones que analizan el consumo de chocolate a lo largo del siglo xvii a través de la presencia de chocolateras en inventarios postmortem (Sanz de la Higuera, 2012: 11-12). En el caso de Asturias carecemos de series largas, aunque la posesión de chocolateras era significativa en la nobleza rural y parece incrementarse durante el siglo xviii incluso en estas zonas apartadas de los principales circuitos comerciales. Un ejemplo significativo es el inventario de don Pedro León Bernardo, vecino de Entrialgo en el concejo de Laviana:

[19] aha, Notariado de Asturias, partido de Valdés, caja 6000.

[20] aha, Notariado de Asturias, partido de Cangas del Narcea, caja 13668.

[21] aha, Notariado de Asturias, partido de Laviana, caja 819.

> Yten dos mesas redondas, yren doce sillas de olanda y seis de espadaña, yten dos taburetes, dos maseras, una nueva y otra vieja; mas quatro ferradas, tres canxilones, un coladero de piedra; mas otras dos mesas, una grande de nogal y otra chica de castaño; una silla y un sillón con sus arreos correspondientes, una albarda con lo que a ella pertenece, dos asadores de yerro, cinco calderas grandes y chicas, dos pares de pergancias, tres chocolateras, once cazos, seis de azofre y cinco de yerro u uno de cobre; una cadefera de cobre, doce candeleros de bronce amarillo, doce platos de peltre y tres fuentes de los mismo, una palanca de peltre y un arillo de lo mismo.[22]

El análisis de la desigualdad

Otra de las cuestiones centrales de este capítulo es la desigualdad en el consumo, ya que, como se ha señalado a propósito de los patrimonios expresados en reales, se observa una notable divergencia interna dentro de la nobleza rural asturiana. En este sentido, los estudios sobre la desigualdad en la Edad Moderna han adquirido un creciente protagonismo en las últimas décadas, apoyándose en el análisis de diversas tipologías documentales.[23] Sin embargo, los inventarios no han sido utilizados con mucha profusión más allá de propuestas como la de Beatriz Álvarez para Tucumán en el siglo XIX (Álvarez, 2011). Partiendo de la base de datos anteriormente mencionada, la desigualdad se ha medido a través de dos indicadores: la concentración de bienes entre los individuos con mayor capacidad de acumulación y el cálculo del índice de Gini. Así, el 5 % y el 10 % de los individuos con mayor número de objetos concentran el 19 % y el 38 % del total, respectivamente, mientras que el índice de Gini alcanza un valor de 0,53.

Total de objetos	**22 350**
Número de objetos del 5 % que más acumula	4271
Porcentaje de objetos del 5 % que más acumula	19,11 %
Número de objetos del 10 % que más acumula	8586
Porcentaje de objetos del 10 % que más acumula	38,42 %

Tabla 3. Porcentaje de objetos acumulados por parte del 5 % y del 10 % que más atesora. Fuente: elaboración propia a partir de datos del AHA, Notariado de Asturias.

[22] AHA, Notariado de Asturias, partido de Laviana, caja 1185.

[23] Para el caso de España se ha utilizado el Catastro del marqués de la Ensenada para medir la desigualdad de ingresos (Nicolini y Ramos Palencia, 2016) o registros fiscales en el caso de la Cataluña rural (Martínez-Galarraga y Prat, 2025). Para Japón se han utilizado índices fiscales para observar la concentración de tierras (Kumon 2022 y 2025). Como monografía general es de obligada referencia la historia de la desigualdad de Walter Scheidel (Scheidel, 2018).

Más allá de su carácter cuantitativo, estos resultados ponen de manifiesto una notable desigualdad en la distribución de los bienes de consumo dentro de la nobleza rural, así como la existencia de diferencias significativas entre aquellos nobles que disponen de amplios patrimonios y otros cuyo nivel de vida apenas se distingue del de los campesinos. Esta última situación puede observarse, por ejemplo, en el paupérritmo inventario de don Alejandro Sal, vecino del concejo de Ibias y fallecido a finales del siglo xviii.

> En el referido lugar de Luyña en todos los arredores de dichas casas ay dentro un caldero, un pote, un sarten, una gaberla para el uso de las dichas, una preganza de hierro, un azadón de monte y dos azadas de los mismo, dos sachos, una bruesa, una oz de monte y otra pequeña, una gadaña, un crabuño con su yunque, dos arados con un yugo y su arbia, un carro ferrado, una luria de zerdas y un tirante de cardel, una artesa de amasar pan, un escaño de sentarse en la cocina, una arca, tres ozes de segar pan, veinte aniegas de zenteno en grano, tres de maíz, media de fabas, diez y ocho aniegas de castañas a juicio prudente.[24]

Finalmente, el análisis estadístico de los inventarios de la muestra también nos permite establecer la correlación entre el valor de los patrimonios en reales y el total de objetos muebles poseídos. La baja correlación obtenida (0,33), así como un coeficiente de determinación (R2) de aproximadamente 0,12, indican una escasa fiabilidad del modelo de regresión para explicar la variable. No obstante, el tamaño de la muestra —32 inventarios con valoraciones monetarias— es muy reducida para establecer conclusiones definitivas y sería necesario manejar un mayor número de inventarios para poder realizar afirmaciones más sólidas. Otra de las cuestiones que puede explicar estos datos es la de una posible ocultación de bienes que pueda alterar la composición de algunos de estos inventarios y dar cifras un tanto dispares.

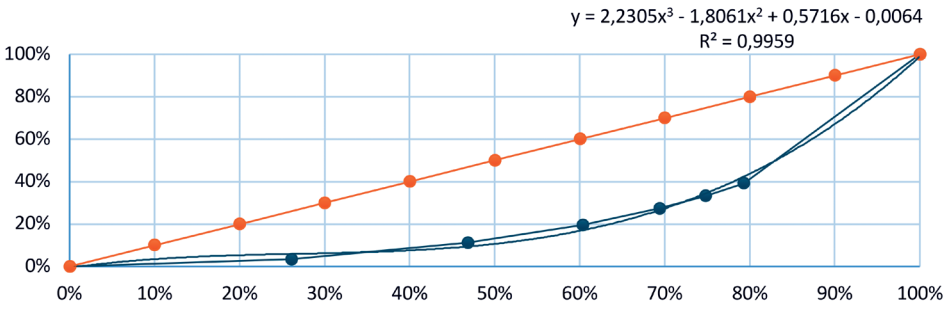

Gráfico 4. Concentración de los objetos en inventarios *post mortem* y función. Fuente: elaboración propia a partir de datos del aha, Notariado de Asturias.

[24] aha, Notariado de Asturias, partido de Cangas del Narcea, caja 13617.

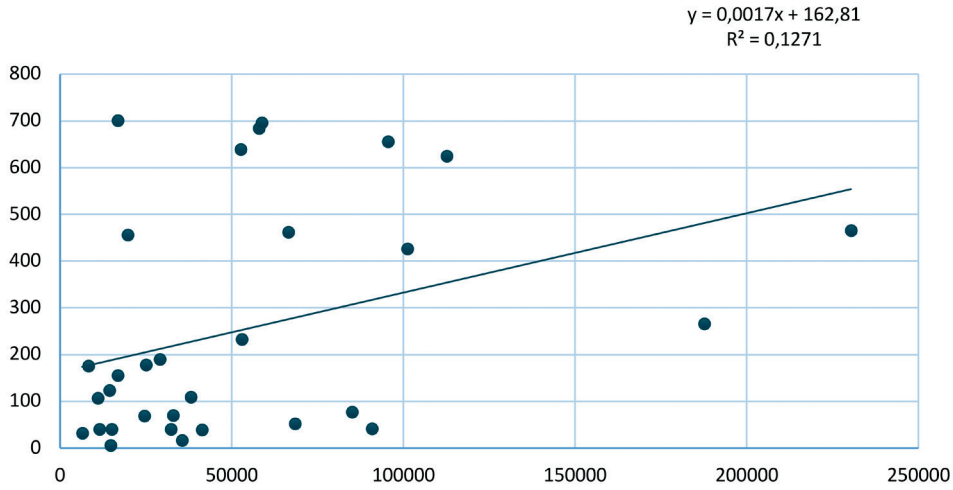

Gráfico 5. Correlación entre el número de objetos y el patrimonio en reales de vellón. Fuente: elaboración propia a partir de datos del AHA, Notariado de Asturias.

Conclusiones

El análisis de los inventarios *post mortem* de la nobleza rural asturiana permite avanzar de manera significativa en el conocimiento de sus formas de vida, sus patrones de consumo y las desigualdades internas que estructuraban este grupo social durante el siglo XVIII. Frente a una historiografía que ha privilegiado el estudio jurídico o político de la nobleza, este trabajo ha puesto el foco en su cultura material, mostrando que el consumo constituye un observatorio privilegiado para ahondar en la comprensión de las jerarquías sociales en el ámbito rural.

Los resultados evidencian que las élites hidalgas y el bajo clero rural disponían de una capacidad de acumulación material claramente superior a la del campesinado. La composición de las cestas de bienes confirma esta diferenciación: el predominio del menaje, la vajilla y la ropa de cama —que concentran una parte sustancial del total— revela una domesticidad relativamente compleja, alejada de los estándares de subsistencia campesina. A ello se suma la presencia, aunque desigual, de bienes de consumo diferenciado, como obras de arte, bibliotecas, objetos de plata o productos coloniales, que sitúan a estos grupos en un nivel intermedio entre el mundo campesino y las élites urbanas.

Por otra parte, el estudio pone de relieve una notable heterogeneidad interna dentro de la propia nobleza rural. La amplitud de los patrimonios, que oscilan desde niveles muy modestos hasta cuantías superiores a los 100 000 reales, así

como los datos de concentración —el 10 % de los individuos acumula más del 38 % de los bienes— y el índice de Gini (0,53), muestran con claridad que no puede hablarse de un grupo homogéneo. Por tanto estamos ante un colectivo profundamente estratificado, en el que conviven grandes patrimonios con situaciones cercanas a la precariedad material. Esta desigualdad se manifiesta también en el plano territorial. Las zonas vinculadas a circuitos comerciales, especialmente la costa occidental y el entorno del puerto de Vega (Navia), presentan niveles de consumo sensiblemente más elevados. Ello sugiere una relación directa entre acceso a redes mercantiles y capacidad de acumulación, confirmando el papel del comercio como uno de los factores clave en la diferenciación económica dentro de esta pequeña nobleza rural.

El análisis de género tambien introduce matices relevantes. Aunque la muestra presenta una clara sobrerrepresentación masculina, no se observan diferencias sustanciales en la estructura general de las cestas de bienes entre hombres y mujeres. Sin embargo, sí emergen diferencias cualitativas —especialmente en el ámbito de las prendas, el coleccionismo artístico o la posesión de joyas— que apuntan a pautas diferenciadas de consumo y representación, no siempre captables mediante indicadores estrictamente cuantitativos.

En definitiva, este capítulo ha pretendido mostrar que la nobleza rural asturiana del siglo xviii no puede entenderse como un bloque homogéneo ni como una simple prolongación del modelo nobiliario urbano. Por el contrario, se configura como un grupo social diverso, en el que el consumo y la cultura material actúan como indicadores fundamentales de diferenciación interna, de integración en circuitos económicos más amplios y de construcción de identidades sociales en el ámbito local.

Bibliografía

Álvarez, Beatriz (2011): «La desigualdad de la riqueza en Tucumán entre 1869 y 1884: Una aproximación a su medición a partir de los inventarios *post mortem*», *Población y Sociedad*, n.º 2, pp. 107-144.

Álvarez Santaló, León Carlos y Antonio García Baquero (1980): «La nobleza titulada en Sevilla, 1700-1834», *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 7, pp. 125-168.

Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel (2015): «Consumos y apariencias externas de las familias de la burguesía leonesa (1700-1850)», *Studia Historica: Historia Moderna*, n.º 37, pp. 269-290.

Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel y Máximo García Fernández (2011): «Patrimo-

nios urbanos, patrimonios burgueses. Herencias tangibles y transmisiones inmateriales en la Castilla interior», *Studia Historica: Historia Moderna*, n.º 33, pp. 29-60.

Béaur, Gérard (2021): «Niveles de vida, revolución por objetos y revolución industriosa en la Europa moderna: verdades y fantasmas. Meaux y su campiña (Región de Brie), siglos xvii y xviii», *Mundo Agrario*, n.º 49.

Congost, Rosa y Enric Saguer (2023): «More Industrious and Less Austere than Expected: Evidence from Inventories of Agricultural Workers in North-Eastern Catalonia (1725-1807)», *Rural History*, n.º 2, pp. 278-299.

Descalzo Lorenzo, Amalia (2017): «Vestirse a la moda en la España moderna», *Vínculos de Historia Revista del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha*, n.º 6, pp. 105-134.

De Vries, Jan (2008): *The Industrious Revolution: Consumer Behavior and the Household Economy, 1650 to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press.

Díaz Álvarez, Juan (2014): «Cambios en la domesticidad de la casa aristocrática: el palacio de los condes de Toreno en Cangas del Narcea (1689-1827)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 24, pp. 67-110.

Dyer, Christopher: «La historia de los niveles de vida en Inglaterra, 1200-1800: Problemas y enfoques», *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, n.º 16, pp. 101-117.

Goicolea Julián, Francisco Javier (2024): «Niveles de vida y pautas de consumo de las élites urbanas riojanas entre los siglos xv y xvi», *Hispania*, n.º 277.

Gómez y González de la Buelga, Juan (2008): *El ocaso de los hidalgos y la guerra de la independencia en Asturias (segunda parte de los hidalgos langreanos)*, Gijón, Fundación Alvargonzález.

Hayami, Akira (2015): *Japan's Industrious Revolution: Economic and Social Transformations in the Early Modern Period*, Tokio, Springer.

Kumon, Yuzuru (2022): «How Landownership Equality Created a Low Wage Society: Pre-industrial Japan, 1600-1870», Documento de trabajo n.º 22-138, Toulouse: Institute for Advanced Study in Toulouse (iast).

— (2025): «Adoption, Inheritance, and Wealth Inequality in Pre-industrial Japan and Western Europe», *The Journal of Economic History*, 85, n.º 1, pp. 250-286.

Lombardero Rico, Chemi (2023): *El comercio de Puerto de Vega (Asturias) en el siglo xviii según los protocolos notariales. Una base de datos*, Gijón, cicees.

Manzano Ledesma, Fernando (2014): «Sobre privilegios y fesorias: una reflexión sobre la hidalguía asturiana en la Edad Moderna», en Juan Hernández Franco, José Antonio Guillén Berrendero y Santiago Martínez Hernández (coords.): *Nobilitas: estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna*, Madrid: Doce Calles pp. 369-382.

Martinez-Galarraga, Julio y Marc Prat (2025): «Inequality in Rural Catalonia in the Early Eighteenth Century», *Cliometrica*, 19, n.º 1, pp. 195-247.

Mena Acevedo, Daniel (2023): *Ámbito doméstico y condiciones de vida de las elites del noroeste peninsular a fines del Antiguo Régimen,* tesis doctoral, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.

Menéndez González, Alfonso (2004): *Ilustres y mandones: la aristocracia de Asturias en el siglo xviii*, Oviedo, Ridea.

Moreno Claverías, Belén (2003): «Pautas de consumo y diferenciación social en El Penedés a fines del siglo xvii. Una propuesta metodológica a partir de inventarios sin valoraciones monetarias», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History* n.º 21, Suplemento 1, pp. 207-245.

Nicolini, Esteban A. y Fernando Ramos Palencia (2016): «Decomposing Income Inequality in a Backward Pre-industrial Economy: Old Castile (Spain) in the Middle of the Eighteenth Century», *The Economic History Review,* vol. 69 (3), pp. 747-772.

Ramos Palencia, Fernando (2001): «Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850», *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, n.º 19, Suplemento 1, pp. 37-59.

Rey Castelao, Ofelia (2015): «Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo xviii», *Cuadernos de Historia Moderna*, 14, pp. 211-233.

Roche, Daniel (2000): *A History of Everyday Things: The Birth of Consumption in France, 1600-1800*, Cambridge, Cambridge University Press.

Sánchez Pascual, Pablo (2023): «La casa de los Menéndez Pola de Luanco (Asturias) durante la segunda mitad del siglo xviii», en José María Imízcoz Beunza, Javier Esteban Ochoa de Eribe y Andoni Artola Renedo (coords.): *Los entramados políticos y sociales en la España Moderna: Del orden corporativo-jurisdiccional al Estado liberal*, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, pp. 1523-1537.

Santiveri, Maria (1986): «Clases sociales y niveles de vida material en la Lleida del siglo xvii (1644-1700)», *Manuscrits: Revista d'Història Moderna*, n.º 3, pp. 129-149.

Sanz de la Higuera, Francisco José (2012): «El consumo de chocolate en el Burgos del Setecientos», *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna, 7,* n.º 24, pp. 6-30.

Scheidel, Walter (2018): *El gran nivelador*, Barcelona: Editorial Crítica.

Sobrado Correa, Hortensio (2003): «Los inventarios *post mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna», *Hispania,* 63, n.º 215, pp. 825-861.

Villares Paz, Ramón y Antonio Eiras Roel (1975): «Información serial de inventarios *post mortem*: área compostelana, 1675-1700», en *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones, pp. 183-202.

Yun Casalilla, Bartolomé (1993): «Cultural material: consumo, niveles de vida, estilo de vida», *Noticiario de Historia Agraria*, n.º 6, pp. 139-142.

Anexo

Nombre	Don José Pérez (Navia, 1764)	Doña Lázara Fernández Cueto (Navia, 1764)	Don Lope de Ron (Ibias, 1804)
Muebles	47	168	84
Prendas	60	59	18
Ropa de cama	152	109	208
Decoración	18	13	18
Mantelería	140	268	146
Menaje y vajilla	201	145	186
Plata, oro, joyas	311	112	30
Armas	0	0	3
Arte	38	31	29
Otros objetos de uso cotidiano	51	41	78
Libros	44	67	0
Total	**1062**	**1013**	**800**

Tabla 1. Modelo de base de datos para el tratamiento del consumo en inventarios *post mortem* sin valoraciones monetarias.

	Total	Media	Desviación	Varianza	Desviación típica	Coeficiente de variación	Mediana
Muebles	2716	24,47	19,31	793,17	28,29	86,49	28,29
Prendas	1859	16,75	18,68	699,95	26,58	63,02	26,58
Ropa de cama	4493	40,48	36,93	2344,47	48,64	83,22	48,64
Decoración	307	2,77	3,64	30,31	5,53	50,01	5,53
Mantelería	3004	27,06	30,70	2047,63	45,46	59,54	45,46
Menaje y vajilla	5026	45,28	42,94	2962,33	54,67	82,82	54,67
Plata, oro, joyas	1389	12,51	17,13	1286,77	36,03	34,73	36,03
Armas	100	0,90	1,25	13,06	3,63	24,81	3,63
Arte	535	4,91	6,82	85,90	9,31	52,71	9,31
Otros objetos de uso cotidiano	2409	21,70	18,91	695,56	26,49	81,92	26,49
Libros	527	4,79	7,60	164,97	12,90	37,13	12,90
Total	**22350**	**201,35**	**168,79**	**50228,66**	**225,13**	**89,44**	**225,13**

Tabla 2. Resultados del vaciado de inventarios *post mortem*.

Muebles	**98,20 %**
Prendas	57,66 %
Ropa de cama	86,49 %
Decoración	45,95 %
Mantelería	71,17 %
Menaje y vajilla	93,69 %
Plata, oro, joyas	46,85 %
Armas	30,63 %
Arte	38,74 %
Otros objetos de uso cotidiano	90,99 %
Libros	27,03 %

Tabla 3. Frecuencia de aparición de los objetos en inventarios *post mortem*.

	Total hombres	**Promedio hombres**	**Total mujeres**	**Promedio mujeres**
Muebles	2036	22,37	680	34
Prendas	1465	16,10	394	19,7
Ropa de cama	3448	37,89	1045	52,25
Decoración	216	2,37	91	4,55
Mantelería	2045	22,47	959	47,95
Menaje y vajilla	3696	40,62	1330	66,5
Plata, oro, joyas	979	10,76	410	20,5
Armas	55	0,60	45	2,25
Arte	388	4,36	147	7,35
Otros objetos de uso cotidiano	1885	20,71	524	26,2
Libros	405	4,50	122	6,1
Total	**16603**	**182,45**	**5747**	**287,35**

Tabla 4. Datos de consumo masculino y femenino.

Nombre	Don José Pérez (Navia, 1764)	Doña Lázara Fernández Cueto (Navia, 1764)	Don Lope de Ron (Ibias, 1804)	Doña Josefa Fuertes (Navia, 1797)	Don José Antonio Alonso (Navia, 1795)
Muebles	47	168	84	107	102
Prendas	60	59	18	0	41
Ropa de cama	152	109	208	126	133
Decoración	18	13	18	8	17
Mantelería	140	268	146	48	85
Menaje y vajilla	201	145	186	235	152
Plata, oro, joyas	311	112	30	13	36
Armas	0	0	3	1	3
Arte	38	31	29	18	29
Otros objetos de uso cotidiano	51	41	78	128	74
Libros	44	67	0	16	24
Total	1062	1013	800	700	696

Tabla 5. Principales de inventarios con mayor número de bienes de consumo.

Nombre	Don Juan García Infanzón (Navia, 1755)	Don Alejandro Sal (Ibias, 1798)	Don Manuel Castaño Argüelles (Langreo, 1774)	Don Domingo Rey (Ibias, 1798)	Don Antonio Chacón (Ibias, 1796)
Muebles	1	2	2	0	2
Prendas	0	0	0	0	0
Ropa de cama	0	0	0	2	0
Decoración	0	0	0	0	0
Mantelería	0	0	0	0	0
Menaje y vajilla	0	0	3	5	5
Plata, oro, joyas	0	0	0	0	0
Armas	1	0	0	0	0
Arte	0	0	0	0	0
Otros objetos de uso cotidiano	0	1	0	0	2
Libros	0	0	0	0	0
Total	**2**	**3**	**5**	**7**	**9**

Tabla 6. Principales inventarios con menor número de bienes de consumo.

EDICIONES TREA
ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
Colección Piedras Angulares

ISBN: 979-1388179686

www.trea.es

Entre los siglos XVII y XIX, la nobleza asturiana sostuvo su posición menos como herencia inmutable que como ejercicio constante de visibilización. El linaje no se daba por supuesto, se hacía palpable y se confirmaba una y otra vez a través de escrituras, objetos y formas de presencia social. Este libro parte de esa idea sencilla y a la vez pregnante: el privilegio no solo se posee, sino que también se practica.

A lo largo de estas páginas, la nobleza aparece en continuo movimiento. Se prueba ante la Real Audiencia, se encarna en la vivienda, se negocia en las cartas, se exhibe en los objetos y se prolonga en la memoria. No hay un único escenario, sino una sucesión de ámbitos en los que el reconocimiento se activa y se mantiene. Cada uno de ellos aporta sus reglas, pero todos comparten la necesidad de hacer tangible el rango.

Los estudios reunidos recorren ese proceso desde perspectivas distintas, pero convergen en una misma intuición: la nobleza no puede entenderse al margen de los dispositivos que la hacen existir. De ahí que la gramática del privilegio pueda leerse también como la historia de sus formas de vida. En ellas se sostiene su continuidad y en ellas se advierten sus límites. Cuando esas formas pierden fuerza o cambian de sentido, cuando se resquebraja el edificio estamental, lo que se resiente no es solo la apariencia, sino el propio principio de distinción.

INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII